

Tabacundo, Marzo 12 de 2014

Señores  
**ACCIONISTAS**  
**ECUAROSCANADA S.A.**  
Ciudad.-

Extiendo a ustedes un cordial saludo, y procedo a informar los puntos más importantes desarrollados durante la administración realizada en el año 2013.

Como representante legal de la compañía **ECUAROSCANADA S.A.**, designado el 18 de abril del 2013 presento a ustedes informe económico comprendido entre el 1ero de enero al 31 de diciembre de 2013, a la vez doy cumplimiento a lo establecido en la Escritura de Constitución de la compañía y lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías respecto a la presentación del informe de administrador a las Juntas Generales.

1. El ejercicio de mis funciones fue asumido el 18 de abril del 2013.
2. De acuerdo al desarrollo de las actividades de EcuaroScanada, podemos indicar que nuestras actividades económicas se han visto afectadas por la reestructuración de nuestras plantaciones, sin embargo hemos alcanzado metas muy importantes que permitirán desarrollar las actividades económicas futuras.

A la presente fecha como en los años pasados la compañía ha cumplido al 100% con nuestras obligaciones de empleados, Ministerio de Relaciones Laborales, Servicio de Rentas Internas como también con nuestros clientes, y proveedores.

3. Durante el desarrollo de nuestras actividades hemos cumplido con las nuevas exigencias determinadas por el Ministerio de Relaciones Laborales en lo que respecta Plan de Emergencia, de la misma manera al momento nos encontramos en el proceso de certificación Ambiental con el apoyo de nuestro colaborador Ingeniero Marco Villacres técnico responsable de Seguridad y Salud Ocupacional en el trabajo.

A la presente fecha hemos cumplido con las exigencias de la auditoría realizada por FLOR ECUADOR - EXPOFLORES y hemos cumplido en un 82% las exigencias realizadas por este organismo, en el presente año procederemos a la certificación total de nuestra empresa.

4. Durante el presente año hemos realizado trabajos de mantenimiento permanente a nuestras instalaciones de invernaderos, mejoras a las instalaciones civiles,

iluminación, incremento nuevas áreas destinadas a uso de los empleados e inclusive incorporando un dispensario médico en cumplimiento con la normativa establecida por los organismos de control.

5. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido velando por los intereses de nuestros accionistas.
6. Durante el ejercicio económico 2013, se han dado cumplimiento a las diferentes exigencias legales que tiene la compañía, y a la presente fecha no existen aspectos legales que afecten o puedan afectar a las actividades futuras de la compañía.
7. La empresa cumple con las normas de Propiedad Intelectual tanto en el uso de software, como también con la adquisición de variedades autorizadas por los diferentes propietarios de las variedades de flor que comercializamos.
8. El departamento de Contabilidad ha cumplido con la aplicación de NIIFs para PYMES, tanto en la capacitación y aplicación de las mismas.
9. El resultado económico del año 2013 ha obtenido resultado positivo a pesar de haber disminuido el valor de ventas respecto al año 2012.

Hasta aquí mi informe y recomiendo a la Junta General proceder a la distribución de utilidades, como también establecer políticas y estrategias orientadas fortalecer el desarrollo de la empresa durante el ejercicio económico 2014.



Juan Carlos Zurita  
Gerente General